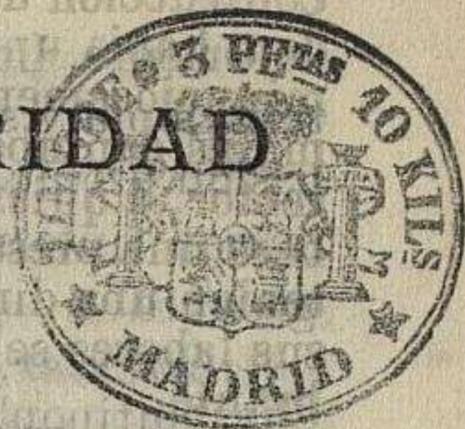


LA VOZ DE LA CARIDAD



N.º 192.—1.º de Marzo de 1878.

*Dios es caridad. (San Juan,
Epist. I, 4, 8.)*

EN NOMBRE DE LOS POBRES A...

D. A. M.—Jerez.—Quedan entregados los 20 rs. que V. nos remite, á un matrimonio pobre y honrado, como V. desea. El marido tiene un cáncer que le produce sufrimientos horrorosos, y están en la mayor miseria. Su limosna de V. les ha proporcionado un momento de alegría, además del socorro material. Le aseguramos que rezarán con fervor por la persona que usted llora.

D. E. Z.—La cama que V. nos ha enviado sirve de un gran alivio al matrimonio de que arriba hablamos. Dormían los dos en un catre con un jergon. Escusado es decir á V. si la habrán colmado de bendiciones.

Una señora.—Damos á V. gracias por la ropa usada para niños que nos ha remitido y que hemos dado á una madre con siete hijos.

LAS VÍCTIMAS INOFENSIVAS DE LA GUERRA.

Los autores que sostienen que al presente las guerras se hacen entre los Estados y por medio de sus ejércitos y no entre los ciudadanos, podrán hacer una pintura, pero seguramente no hacen un retrato: no hay guerra ninguna en que los no combatientes del país invadido no sufran, y mucho; pero en pocas se ofrecerán cuadros tan desgarradores como en la actual

de Oriente. Los miles de fugitivos inermes que llegan á Constantinopla y se hallan sin pan ni albergue, han inspirado compasion profunda á personas caritativas, que, formando una comision internacional, dirigen al mundo civilizado la siguiente

«*Circular*.—Horroroso es el estado de los refugiados en Constantinopla. Más de 80.000 habitantes de diversa raza y religion han venido á esta capital, durante la última semana, de diversas provincias del imperio, y cada dia siguen llegando á millares. La mayor parte carecen de asilo y sufren los rigores del hambre y de los frios del invierno.

En las mezquitas, iglesias, escuelas, cuarteles y establecimientos públicos se hacinan millares de estos infelices. El sultan les ha cedido varios de sus palacios, y las personas pudientes los alojan en sus propias casas; pero faltan casi en absoluto los medios para alimentarlos.

Los detalles que se nos comunican de Búrgas, Aidos, Rodostó y Tchurlú, son verdaderamente desconsoladores. En Tchurlú, estacion del camino de hierro, se encuentran más de 8.000 refugiados, en su mayor parte mujeres y niños. Un testigo ocular asegura haber visto morir en los dos dias más de 200 personas ¡de hambre y de frio! ¡Durante el trayecto á esta capital, muchas mujeres y niños mueren en los trenes, y sus cadáveres son arrojados por las ventanillas sobre la nieve!... El estado de los que consiguen llegar aquí es horrible y desgarrador.

Los recursos locales, oficiales y voluntarios, se agotan á medida que se obtienen, y son siempre insuficientes para esta inmensa miseria que reclama socorros inmediatos.

Los representantes de todas las comunidades extranjeras en Constantinopla, los cónsules de todas las naciones, los principales banqueros y negociantes y los corresponsales de los periódicos, han organizado un comité internacional el dia 22 de Enero. Se ha establecido tambien un subcomité internacional, compuesto de las personas cuyos nombres publicamos aparte, con el objeto de hacer en América y Europa un llamamiento urgente á la caridad, abrigando la esperanza de que será inmediatamente oida y atendida, para ayudar á tantos desgraciados víctimas de toda clase de sufrimientos y de una miseria que, por sus grandes proporciones, necesita para extirparse de mayores recursos que los que aquí se obtienen, á pesar de los voluntarios y numerosos sacrificios de esta capital.

El comité internacional tiene por mision rigorosa socorrer únicamente á los refugiados, sin distincion de religion ni de raza.

Constantinopla 24 de Enero de 1878.—El cónsul de España, *Juan de Dios Rojas.*»

NOTA. Las limosnas se reciben en Madrid en la sucursal del Crédito Lyonés, que se encarga de remitirlas á su destino.

EL CINCO POR CIENTO.

Tengo yo un amigo, que lo es de muchas personas y conocido de reputacion por muchísimas más, pero cuyo nombre no revelo, porque lo vedan las prácticas establecidas en esta REVISTA, siempre que se trata de personas determinadas.

Este amigo es un hombre notable sin pretensiones de serlo. Con las luces de su talento, y sobre todo, con la perseverancia de su trabajo, él, que era pobre, hoy es rico, muy rico. ¡Raro ejemplo en España donde el trabajo solo suele dar para modestamente vivir, y donde el ingenio del hombre brilla algo, pero si da de comer, es sopas y no delicados y costosos manjares!

Charlaba yo un dia con ese mi amigo, contándome él algunas vicisitudes de su vida, y admirando yo los efectos de su laboriosidad que debiera servir de modelo á muchos españoles, y sobre todo, á muchos andaluces. Me referia lo que hace actualmente, las empresas que inicia, los proyectos que forma, y de qué modo tan útil va á emplear ahora una parte de sus capitales. Al expresarle yo por ello mi admiracion y mis elogios, me contestó con una frase, para él sencilla y para mí notable:

—«No se admire V. de eso, amigo mio. No tiene mérito: es »un sistema, una regla que me he impuesto hace muchos años. »Yo destino siempre á una obra de beneficencia ó de utilidad »pública el cinco por ciento de cuanto gano y adquiero. Si no »lo empleara, pues, en eso, seria en otra cosa útil.»

¡El cinco por ciento! ¡Un impuesto voluntario y módico sobre la riqueza propia en favor de la necesidad ajena! Mi amigo lo dijo con ligereza y lo hace con sencillez, pero yo voy á examinarlo en sério, figurándome que la cosa tuviera muchos imitadores.

Ruda batalla vienen dándose en el mundo desde su origen la generosidad y el egoismo, tomadas estas dos palabras en su más lata acepcion, es decir, entre la propension á hacer bien á los demás y el afán de querer uno monopolizar el bien para sí mismo. Bien analizada esa lucha latente, no seria violento ni difícil que halláramos ser la causa generadora de grandes perversidades. Muchos sucesos de la vida del individuo y de las colectividades, que todos los dias presenciarnos y á que buscamos origen, no le tienen más que en el afan del que piensa en los demás antes que en sí mismo, y del que piensa solo en sí mismo olvidando á los demás.

Planteada como está esa lucha en grande y en pequeña escala, interés es de todo corazón bueno el ponerse del lado del primero, que suele ser el más débil, y en contra de los progresos del segundo que suelen ser deplorables, porque tienen por auxiliares la indiferencia y la irreflexión de los que no se fijan en tales cosas.

A los irreflexivos, pues, y á los indiferentes, más que á los egoistas declarados, nos dirigimos y les rogamos que fijen su atención en lo que significaría el cinco por ciento de mi amigo, generalizado ámpliamente.

¿Es mucho exigir ese descuento de las rentas é ingresos de cada uno, aplicado al bien general? Si mucho más del cinco se paga por las contribuciones que el Estado necesita exigir á los ciudadanos para administrar el país y defenderlo de enemigos interiores y exteriores; si otro tanto ó doble gasta cada uno en placeres, en lujo y en cosas innecesarias, ¿no sería justo y útil, y moral y bueno, dedicar cinco por ciento al bien de los demás?

¡Qué cúmulo de beneficios podría hacerse con ello! Imaginémonos un pueblo, una colonia vírgen y naciente, en que por voluntad ó por precepto se estableciese ese cinco por ciento generoso, y fácilmente se comprende todo lo que de ese recurso podría obtenerse para el alivio de nuestros hermanos pobres y para el bienestar general de pobres y ricos.

Porque antes de pasar adelante, bueno es dejar establecido aunque es idea ya varias veces indicada en esta REVISTA, que los que de caridad hablamos y sobre caridad discutimos, no la limitamos á la limosna del mendigo, al socorro de la familia pobre, á la Casa-cuna, al asilo y al hospital. Estas son manifestaciones elementales y palpables de la caridad, pero no son la caridad toda, é importa saberlo y decirlo así para no empequeñecer esta virtud.

Caridad es el buen consejo; caridad es la empresa útil; caridad es el libro que la recomienda; caridad es el buen ejemplo; caridad es la administración benéfica de los pueblos; caridad íntima y dulce es el amor de la familia; caridad es la propensión al bien; caridad es el trabajo útil á otras personas; caridad es la compasión, aunque sea inactiva; y hasta la simpatía, aunque sea solo sentimiento y no obra; caridad es, en fin, cuanto se piensa y se hace bajo el impulso más dulce del corazón humano, cuando sigue aquel consejo sublime de Jesucristo: *Amaos los unos á los otros.*

Pues bien; en esa ancha esfera de hacer bien, el cinco por

ciento de los ingresos de cada uno seria un elemento de accion, poderoso para desarrollar grandes empresas. Todos los que no son meramente pobres, (y para no exagerar limitaremos estos últimos á los que no cuentan más que con una renta, retribucion ó ganancia inferior á 20 reales diarios), podrian sin quebranto de sus intereses imponerse ese gravámen en favor del prógimo. El que solo cuenta con 30 duros al mes, destinaria 30 reales para hacer una limosna periódica; el que tenga 300 duros, ya podria patrocinar una familia entera; el opulento que cuenta por miles los duros mensuales, podria sin dificultad hacer una fundacion útil, construir casas de pobres, desarrollar empresas de fomento agrícola ó industrial, ó crear establecimientos de trabajo para los que lo buscan y no le tienen y de amparo para los que no pueden trabajar.

Y hé aquí cómo habria por el mundo una masa inmensa de capital puesto al servicio del necesitado, sin perjuicio del que lo daba; siempre renovándose, siempre desarrollando riqueza y felicidad, y, lo que es más importante, contribuyendo á crear vínculos de ese amor santo, que el divino Maestro recomendaba como precepto religioso y como base de bienestar social.

Por otra parte, si el que tiene pudo no tener, porque la riqueza ó la pobreza se distribuyen por voluntad divina, sin que nadie pueda ostentar derechos á la primera, ni quejas por la segunda; si por esta razon el que tiene debe gratitud á quien se lo ha dado, no es mucho exigir, que como testimonio de ella, cercene cinco por ciento para ser en la tierra una especie de providencia modesta de otros más necesitados, como Dios es providencia omnipotente de todos.

Si se cree que esto es fantasear sobre la base de ensueños generosos, ahí está mi amigo dando testimonio práctico del hecho posible y positivo que acabamos de exponer.

Hasta por egoismo debiéramos todos imitarle: él se hace rico dando el cinco por ciento. ¡Quién sabe si estará escrito en las leyes íntimas y desconocidas que regulan la marcha de la humanidad el que tal donativo, constituido en sistema permanente, sea productor de riqueza!

Merece la pena de ensayarlo.

FAUSTO.

LOS ALCANCES DE LOS SOLDADOS MUERTOS EN CUBA.

Si como parece, está próxima á ser una verdad la tan ansiada conclusion de la fratricida guerra de Cuba, séanos permitido llamar la atencion de quien corresponda, sobre el estado inverosímil é inexplicable del asunto á que alude el epígrafe de este artículo.

Los *alcances* son, como es sabido, el saldo que resulta en favor del soldado al hacerse su ajuste cuando termina su empeño; unos cuantos reales, que constituyen todos sus ahorros, y su única recompensa por los servicios prestados en campaña. Basta tener en cuenta estas circunstancias para reconocer hasta qué punto es deber elemental del Estado satisfacer puntualmente deuda tan sagrada. Añádase ahora á aquellas la de haber fallecido el infeliz soldado, y dígase si no es llana exigencia del sentido moral el que ni por un momento se demorara la entrega de esta herencia, verdaderamente *luctuosa*, á los que tienen derecho á sucederle, que, casi siempre, lo son los padres del desgraciado que ha perecido en el campo de batalla ó en el hospital.

Pues bien, muchos de nuestros lectores ignorarán, y se asombrarán al saberlo, que están pendientes de pago los alcances de unos *cinco mil* soldados, y que tardan en percibirlos los interesados *tres y cuatro años*. Y cuenta con que no se trata de una deuda comun que el Estado está obligado á pagar por virtud de un servicio, contrato, etc., nó; se trata de entregar una cantidad que de Cuba *se ha girado á la Caja general de Ultramar*, en la cual, por tanto, no ingresa en otro concepto que en el de *depósito*. ¿Necesitaremos decir lo que significa el demorar ni por un solo dia el devolverlo? ¿Necesitaremos decir lo que significa el demorar esa entrega por años?

¡Ah! parece imposible que los que pueden remediar tamaña iniquidad no comprendan que no hay ningun servicio, absolutamente ninguno, que deba anteponerse al cumplimiento de esta sacratísima obligacion. Y ya que no les muevan razones de justicia, ya que se olvide el origen de semejante deuda, de esa pequeñez ganada á costa de la vida, y ya que se encuentre oportuno aplicar á las relaciones del Estado con los particulares unos principios jurídicos contrarios á los que rigen las que

hay entre aquellos, no se comprende que desoigan la voz del interés y de la conveniencia, inspiradora predominante, por desgracia, de la vida pública. Pues solo con que atendieran á esta, deberían caer en la cuenta de que importa, y mucho, que no haya esparcidos por España *cuatro ó cinco mil* padres, casi todos escasos de fortuna ó sin ninguna, repitiendo á cada momento á los suyos: «¡no tendríamos hambre, si el Gobierno me hubiese pagado los *alcances* de mi hijo, que son *mios!*»

Llevar á un hombre á la guerra por fuerza, es cosa dura en verdad; arrebatarlo para eso de los brazos de su madre, lo es más todavía..... ofrecerle luego, en pago de tanto, unos cuantos céntimos, y pagárselos en años; ¡ah! ¡esto es una burla! ¡Pensar que puede darse el caso de que un padre tenga que renunciar á redimir un hijo del servicio por falta de medios ó recursos, y que los tendría si el Gobierno le hubiese pagado los alcances de otro hijo muerto en Cuba, á donde vá quizás el segundo para morir allí también!

Esto, que pasa ahora, será un sarcasmo más impío todavía si continúa lo mismo, despues de pacificada la gran Antilla. ¿Será posible que todos, menos los padres de los soldados muertos, habrán de felicitarse por la conclusion de la guerra? ¿Será posible que en tales momentos se olvide la parte que toca en ese resultado, tan dichoso para la patria, á aquellos *héroes desconocidos*, como los llamaba un general español? No, no podemos creerlo; con que se destine al descargo de esta sacratísima obligacion una pequeña parte de lo que antes consumia la guerra, quedará desagraviada la justicia y cegada una fuente de dolorosas y merecidas quejas que parecen acusar á la patria de *¡ingrata!*

X.

LA ECONOMÍA POLÍTICA Y LA CARIDAD.

Es bien conocida la opinion que muchas de las personas dedicadas á estudios económicos profesan acerca de la beneficencia y de la limosna. Propuestas estas virtudes por algunos corazones,—preciso es reconocerlo,—más generosos que prácticos, como el único medio de acabar con los males que aquejan á las clases llamadas proletarias, ciertos economistas rechazan abier-

tamente solución semejante. No les falta, en nuestro concepto, razón para afirmar que la caridad es incapaz de curar por sí sola las enfermedades sociales. Estas son resultado de causas procedentes de muy diversas y numerosas esferas, y, por tanto, no han de hallar su remedio en una sola fuerza.

Pero al combatir esta solución los economistas á quienes nos referimos, han extremado, como frecuentemente ocurre en estas y en todas las discusiones, sus argumentos, llegando hasta el extremo de afirmar,—sin pretender, por otra parte, quitarle su mérito moral,—que lejos de ser la limosna, ni siquiera un lenitivo, es una infracción de las leyes económicas que rigen la sociedad, y que, lejos de remediar un mal, proporcionan otros mayores, asegurando que la desaparición de la necesidad del socorro debe fiarse al planteamiento de los principios económicos.

No hay que dudar que cuando tal aspiración se logre, se habrá dado un gran paso para la mejora del público bienestar. Ese planteamiento representa un progreso y no de este solo, sino del progreso general de todos los ramos de la actividad humana hay que esperar grandes resultados é inestimables beneficios. Por desgracia, sepáranos de este feliz término un período de tiempo tan indefinido y largo que no hay datos, ni conocimientos cronológicos que basten para fijarlo. Además la gradual introducción en la vida de cada principio económico, por insignificante que sea, produce una profunda reacción y una violenta crisis, durante la cual es precisamente cuando más se deja sentir la necesidad del socorro. Y mientras se llega á esa ansiada, cuanto distante, futura edad de oro, ¿ha de quedar desatendida la parte de la humanidad que carece de recursos para realizar sus fines? Nada más lejos, al parecer, del propósito de los detractores de la caridad. Para acudir á esta eventualidad no faltan, según ellos, medios, y medios que caben dentro de las mismas leyes económicas. Tal es la previsión, bajo las formas del ahorro y de la asociación. Ambos son, en efecto, medios utilísimos y preciosos. No hemos de ser nosotros quienes los combatamos y menos cuando, si es cierto que no consisten en el ejercicio de la caridad con el prójimo, pertenecen á la caridad de cada cual consigo mismo, caridad que racionalmente,—y siempre que esta afirmación se reduzca á sus verdaderos términos,—debe preceder á aquella, como antes que nosotros y mejor que nosotros pudiéramos hacerlo, ha demostrado más de un moralista y hasta más de un doctor de la Igle-

sia católica. Además de que tarea inútil, si no impropia, sería, en verdad, atacar proposiciones que el sentido público ha acogido con el asentimiento que demuestran las instituciones creadas con estas miras, instituciones que en otros países se cuentan por millares y que no faltan tampoco en España ni en Madrid, donde además de la Caja de ahorros y de algunas sociedades anónimas que, mediante una prima fija, aseguran pensiones vitalicias al imponente ó sumas determinadas á sus herederos, hay sociedades especiales para el objeto de constituir pensiones y socorros fijos, formadas así por cuerpos civiles (jueces, notarios, telegrafistas, empleados del Banco, ingenieros de caminos, ayudantes de obras públicas, etc.), como militares (Estado mayor, Ingenieros, Artilleros, Carabineros, Guardia civil y en general individuos del Ejército y Armada), habiéndolas también para socorros mútuos, en caso de enfermedad, entre escritores y artistas, médicos y farmacéuticos, músicos, comerciantes, empleados y operarios de ferro-carriles, individuos que hayan pertenecido á la Milicia nacional, peluqueros, cocheros, etc.

Si algo necesitan estas instituciones, es que, después de rendir el debido tributo de gratitud á los cultivadores del orden de conocimientos que las han inspirado, se publique por todos los medios su utilidad, para que se establezcan en el mayor número posible; que se alienten los estudios necesarios para fijar con exactitud, así las tablas de mortalidad, cuyo coeficiente no puede ser el mismo en todas partes, como las demás condiciones reclamadas para su más perfecta organización, evitando de este modo que en unas sociedades se amorticen, por exceso en los cálculos, fondos innecesarios, y que otras, por el defecto contrario, estén condenadas á muerte desde su nacimiento.

Pero el medio de la prevision, por grande que sea su eficacia, tiene para el bienestar general el inconveniente de ser utilizable tan solo por aquellas personas que antes de ser víctimas del accidente y de lo imprevisto, han disfrutado un desahogo más ó ménos relativo. Decidir que no hay ni debe haber más antídoto contra la miseria, que la prevision, es perpetuar el mismo estado de indigencia para los que ya estaban sumidos en él. No es necesario ocuparse en demostrar lo insostenible de esta consecuencia, que ataca directamente el sentimiento de humanidad. Vestir al desnudo, atender al enfermo, al anciano, al niño desamparado, son deberes no sólo morales, sino hasta afirmariamos que jurídicos; que si en algun principio descan-

san numerosas instituciones de este orden, tales como, por ejemplo, la patria potestad, la tutela y la curatela, del mismo principio obligatorio dimanaban también, por más que no lo haya aún plenamente reconocido la ley positiva, aquellas llamadas obras de misericordia.

Por otra parte, como ya hemos indicado arriba, los economistas de quienes nos ocupamos, salvan siempre, al tratar de estas materias, el valor moral de todo acto que dimana de tan puro y delicado sentimiento como el amor al prójimo, al que tampoco son indiferentes los cooperadores de una ciencia, que aspira á ayudar al bienestar de la sociedad. Sólo que colocados, dicen, en el terreno científico, están obligados á no obedecer á otros estímulos, que á los resultados que según una lógica insensible se desprenden de los datos y de los principios. Impropio de este lugar es discutir si fuera ó no más conforme con la circunspección científica, siempre que ocurre un conflicto semejante y antes de dar un paso más, tratar de resolverlo, examinando por qué una conclusión del estudio pugna con un sentimiento natural. Lo cierto es, que colocados en tan cerrado campo, obtienen como resultado las afirmaciones de que las limosnas vienen á producir una baja en las cantidades destinadas al salario y otra baja en los ingresos de los bancos, prolongando así la crisis indefinidamente; que se priva de estas sumas á hombres que hubieran correspondido á ellas con un trabajo útil, para ponerlas á disposición de quien nada ofrece en cambio, y que el aumento de los recursos, afectos á los que viven sin trabajar, trae consigo otro aumento proporcional del número de parásitos; finalmente, que del estado precario de un país dá exacta idea el número de asilos benéficos y de obras de caridad que en él existan.

Cualquiera que, sin más antecedentes, leyese las últimas palabras, creería que las instituciones de beneficencia se forman sin que sea necesario allegar recursos de ningún género; que si es necesario allegar estos recursos, el fin benéfico es el primero ante el cual se sacrifican los de un país, y que el estado de una necesidad remediada no representa un progreso sobre el estado de una necesidad sentida. Si esto fuera así, ¿qué pueblos más florecientes, que los pueblos salvajes y primitivos? Pero aparte de este argumento y por más que atendiendo al puro impulso humanitario, nadie dudará cuando tenga que optar entre disminuir el fondo destinado á los salarios ó aumentar el contingente de hombres aptos para percibirlos, ya que hasta eco-

nómicamente el salario es para el hombre y no el hombre para el salario; si ninguna persona vacilará un momento entre dar pan á un hambriento ó privar de su valor á un banco; merecen, no obstante, mucho ménos que desprecio, exámen atento, las teorías expuestas, porque significan, no ciertamente que la caridad sea un mal, sino que no es obra baladí; que la menor ligereza en su ejercicio puede conducir á una infraccion de las leyes biológicas, de suma trascendencia, como la tienen todas cuantas afectan á fenómenos sociales y que, en efecto, una limosna mal dada no es un remedio; es un peligro, desde el momento que, disminuyendo el capital del trabajo productivo viene á aumentar el estérilmente puesto al servicio de la holganza.

Las afirmaciones, que, como fruto de su estudio, obtienen tan distinguidos pensadores, si desprovistas del alcance que ellos creen ver, tienen el valor de otros tantos prudentes avisos para que la beneficencia y la caridad, así privada como legal (ó ejercida por el Estado, mientras esto siga siendo necesario) se organicen cada vez más, con la mira de que respondan á su verdadero propósito y fin; pues á la caridad en sí misma ¿cómo habian de oponerse, á bien meditarlo, científicos que no pueden ménos de reconocer que todo progreso de la sociedad humana, no es más que una expresion del cada vez más firme vínculo entre sus miembros, hasta llegar á ese estado en que el amor y las relaciones de los hombres entre sí, sean como las que existen entre dos buenos hermanos?

G.

JUAN HOWARD.

(CONTINUACION.)

La segunda parte analiza y critica las costumbres perniciosas de las cárceles.

Trata la tercera de los remedios que se pueden aplicar á los males presentes y de los procedimientos propios de un sistema penitenciario más racional y caritativo. Aquí se revela que Howard no era solo un observador sagaz y atento, sino que poseía también la inventiva y originalidad necesarias para merecer el

nombre de reformador. En efecto, no se limita á recomendar para las cárceles inglesas la adopcion de las mejoras que habia podido estudiar en otros países: sabe por experiencia que el trabajo bien organizado contribuye poderosamente á la moralidad de los presos; ha visto en punto á condiciones higiénicas y buen órden administrativo, modelos dignos de imitacion, pero no se contenta con eso.

Propone que los delincuentes sean clasificados por órden de delitos; que cada uno tenga su celda particular; que al ingresar en la cárcel, permanezca aislado durante algunos dias, dando así tiempo á la meditacion y al arrepentimiento; que el período de reclusion absoluta no sea muy prolongado, porque desaparecerian sus buenos efectos, y serian reemplazados por la desesperacion ó la sensibilidad; que, terminada la incomunicacion, los presos trabajen juntos de dia, y por la noche se retire cada cual á su celda; que los grandes criminales y los reincidentes permanezcan más tiempo aislados; que haya pastores (ó como aquí diríamos, capellanes), especialmente elegidos para el servicio de las cárceles, y atiendan de continuo á la exhortacion y asistencia espiritual de los presos; y, en fin, que se requieran tambien especiales condiciones á los capataces ó maestros de obra, encargados de dirigir los trabajos carcelarios.

Vemos, pues, que Howard es el verdadero iniciador de la gran reforma penitenciaria que se está llevando á cabo en nuestro siglo. Algo se habia hecho antes, mucho se ha progresado despues, pero en lo anterior no hallamos más que preludios incoherentes, preparaciones aisladas, y lo posterior no es sino desarrollo de su plan penitenciario.

Adviértase una cosa, sin embargo: Howard fué un reformador práctico, que atendió principalmente á los hechos, á los procedimientos; su único principio era la caridad evangélica. No expuso, pues, científicamente la teoría de la *correccion* ó la *enmienda* que hoy es defendida por muchos jurisconsultos; pero no cabe dudar que los procedimientos indicados por él corresponden á esa teoría.

Howard, que no prodigaba solo sus fuerzas, sino tambien su fortuna en provecho de la humanidad, hizo una numerosa edicion de su libro, lo regaló profusamente á sus amigos y á las personas de influencia, y señaló para la venta pública un precio muy módico. Así logró interesar á muchísimos lectores, haciendo que la reforma penitenciaria empezase á ser comprendida

y deseada en Inglaterra. El Parlamento volvió á tratar del asunto y dictó algunas leyes y disposiciones conformes con la enseñanza de dicha obra.

VII.

Ni Howard dió por terminado su empeño con la publicación de aquel notable libro, ni debemos considerarle exclusivamente bajo el punto de vista de sus estudios penitenciarios. Ya hemos dicho que era una de esas personalidades, uno de esos caracteres que se imponen á nuestra veneración, como tipos de grandeza moral. A la primera ojeada, su vida parece monótona é insignificante; pero, ¡qué alma tan superior, qué energía tan invencible descubrimos bajo apariencias modestas y vulgares!

Señalemos algunos rasgos.

En Inglaterra viajaba á caballo, cabalgando de doce á quince horas diarias. En sus viajes por el extranjero usaba un cochecito alemán que había comprado á su gusto, y donde solía pasar las noches sin entrar en posadas. Sus comidas eran siempre frugales: un poco de té que hacía él mismo, leche, pan tostado ó galleta. Si pedía en las fondas buena comida, era para su criado.

Persuadido de que la vida entera debe aprovecharse en bien de la humanidad ó en santificación del alma, jamás concedía momento alguno al placer de los sentidos ni á los goces de la vanidad. Preguntándole una vez el príncipe Enrique de Prusia, á quien acababa de ser presentado, si acostumbraba á ir de noche á algun lugar de recreo ó establecimiento público, contestó que no, porque hallaba más placer en el cumplimiento de sus deberes que en todas las diversiones del mundo.

Practicaba para con los grandes y soberanos una altiva independencia y una austera franqueza, y vamos á probarlo con ejemplos notables.

Estando en Viena, y convidado á comer por el embajador británico, un caballero austriaco observó que á S. M. I. correspondía el mérito de haber suprimido el tormento en Austria. —Dispense Vd. —contestó Howar, —S. M. I. ha quitado una especie de tormento para poner otro más cruel todavía. El tormento que suprimió duraba á lo sumo algunas horas, mas el tormento nuevo dura semanas, meses y hasta años enteros. Los infelices presos son arrojados á calabozos insalubres, tan malos como la *cueva negra* de Calcuta, y de allí no salen mientras no

confiesan aquello de que son acusados.—¡Chist!—dijo el embajador en voz baja,—sus palabras de Vd. llegarán á oídos del emperador.—¿Y qué rey ó emperador de la tierra puede obligarme á disfrazar la verdad?—repuso en alta voz Howard.—Repito lo dicho, porque lo creo verdadero.—Siguióse profundo silencio de los convidados. Todos se asustaban de la audacia de Howard; pero no podían ménos de admirarle en secreto.

En otro viaje que hizo á Viena por el año 1786 el emperador José II, que acababa de subir al trono y se interesaba muy particularmente por las cárceles y hospitales, quiso tener una conferencia con Howard para enterarse de sus opiniones y pedirle consejo. Cuando comunicaron á Howard el deseo de S. M. I., dijo que no podía satisfacerlo, porque pensaba marcharse de Viena al siguiente día por la mañana. Entónces José II le envió nuevo mensaje, diciendo que le recibiría por la mañana tan temprano como quisiese, á fin de que no tuviera que demorar su viaje.

Prescribía la severa etiqueta austriaca que se hincara la rodilla para saludar al emperador. Howard creía que un hombre no debe prosternarse sino ante Dios, pero no queriendo ofender directamente al soberano, al hallarse en su presencia, dejó caer un guante y dobló la rodilla para recogerlo. Ese delicado proceder impresionó tanto al emperador, que á los pocos días abolió la práctica de las genuflexiones.

Dió principio José II á la conferencia, pidiendo el juicio de Howard sobre el nuevo hospital militar. Howard, á su vez, preguntó si le era lícito hablar con entera libertad y franqueza, y siendo la respuesta afirmativa, dijo: «que el hospital tenía muchísimos defectos, que la ración de pan era escasa, las habitaciones poco limpias y mal distribuidas, y que los enfermeros no tenían inteligencia ni aptitud para su cargo.»

Observó el emperador que la ración de pan era la misma que se daba á los soldados en buena salud. A lo cual replicó Howard, que no bastaba para hombres que hubieran de trabajar ó que estuviesen en convalecencia.

Interrogado también sobre una casa de locos, dió respuesta igualmente contraria; y preguntado, por último, acerca de las cárceles, vaciló un momento, pero al fin se expresó con una franqueza análoga á la que había usado en casa del embajador.

Hubo de mostrarse contrariado José II, y dijo en son de reconvención:—En su país de Vd. ahorcan por el más leve deli-

to.—Confieso, repuso Howard, que la aplicacion demasiado frecuente de la pena de muerte es una vergüenza para Inglaterra, pero ni una falta puede disculpar otra, ni la comparacion es exacta. Yo, por mi parte, aseguro que preferiria, si posible fuera, ser ahorcado diez veces á sufrir la série de constantes tormentos que padecen los infelices por su mala ventura encarcelados en las prisiones de V. M.»

En el mismo sentido siguió expresándose largo rato. Y digamos en honra de José II, que al despedirse dió la mano á Howard, y pareció complacido de su sinceridad.

Así como no se doblegaba á las lisonjas cortesanas, así tampoco á las que teniendo por objeto la mujer, toman el nombre de *galanteria*. El gobernador del Austria superior, hombre orgulloso, creyó seguramente honrarle mucho, haciéndole, acompañado de su señora, una visita. Con tono de suficiencia, preguntó cómo habia encontrado las cárceles de su provincia:

—«Son las peores de toda Alemania,—contestó Howard,—especialmente en lo que atañe á la situacion de los presos, y me permito recomendar á Vd., señora condesa, que las visite, como el mejor medio de corregir abusos.

—¡Visitar yo las cárceles! ¿Yo?—exclamó indignada la aristocrática señora;—y ambos esposos muy ofendidos, volvieron las espaldas á Howard y se marcharon presurosos; pero no sin oír sus últimas palabras que fueron estas:—«Recuerde usted, señora, que tambien de polvo ha sido hecha, y que muy pronto, como la más mísera encarcelada, ocupará solamente un pequeño hueco en la tierra.»

VIII.

Howard era incansable. En 1777-78 viajó por Holanda, Alemania, Austria é Italia; en 1781 por Holanda, Dinamarca, Suecia y Rusia; en 1783 por Portugal y España; en 1785 por Marsella, Tolon, Italia y Turquía, completando así su exploracion de todos los países europeos.

Aún debemos anotar algunos de los hechos que vió, como datos curiosos, para que se aprecie lo que ha realizado la reforma penitenciaria, desde fines del siglo pasado hasta nuestros dias.

El palacio del dux de Venecia contenia 400 presos casi privados de luz y de aire. A las preguntas de Howard contestaban invariablemente que preferian cien veces el trabajo de las galeras á la vida ociosa de aquella horrible mansion.

Roma tenia una cárcel nueva, cuyos moradores parecian fantasmas por lo pálidos y téticos. En un ángulo saliente del edificio habia una polea con su cuerda, destinada á colgar á los presos, y descoyuntarlos por medio de brascas sacudidas. No le permitieron visitar la cárcel de la Inquisicion, y lo que más le gustó en la Ciudad Eterna, fué el siguiente letrado de una cárcel para jóvenes disolutos: *Parum est coercere improbos pœna, nisi probos efficias disciplina* (1).

La cárcel mayor de Nápoles contenia 980 presos, y supo Howard que solo en Nápoles ó Roma se cometian anualmente más asesinatos que en la Gran Bretaña.

Génova y Milán presentaban cárceles bastante buenas.

La capital de Baviera no se avergonzaba de ostentar todavia en un aposento de la cárcel, los instrumentos de tortura manchados de sangre.

En Lübeck habia jaulas de hierro, calabozos subterráneos y abovedados, donde resonaban continuos quejidos, y á donde llegaba la comida de los presos descolgada por un agujero alto, tormentos espantosos, y centinelas que impedian á los transeuntes pararse á escuchar los gritos de los atormentados. Por un extraño contraste, que demuestra hasta qué punto faltaba á la sazón uniformidad, método y justicia en el sistema penitenciario, era muy buena la *cárcel correccional* de Lübeck.

En la visita de Howard á San Petersburgo hay un episodio que merece particular mencion. Habíanle dicho que solo se castigaba con pena de muerte el delito de lesa majestad, cosa que le pareció increíble. Queriendo cerciorarse, fué á casa del verdugo, empezó por intimidarle con severas palabras, y luego le insinuó que nada tendria que temer si con toda verdad contestaba á sus preguntas. Prometió el verdugo cuanto Howard quiso, y el interrogatorio fué de esta manera: ¿Puedes aplicar el castigo de knut, de modo que sobrevenga la muerte al poco tiempo?—Sí, puedo.—¿En cuánto tiempo?—En uno ó dos dias lo más.—¿Has aplicado ya el knut de esa manera?—Sí, el último penado á quien apliqué el knut, murió á consecuencia del castigo.—¿De qué manera lo haces, mortal?—Dando uno ó dos golpes en los costados, que arrancan pedazos de carne.—¿Te mandan aplicar así el castigo?—Sí, señor.

(Se continuará.)

(1) Inútil es castigar á los malos con penas, si no se les corrige por la disciplina.

ÍNDICE DEL TOMO OCTAVO.

	Páginas.
En nombre de los pobres.....	1
A nuestros lectores.....	1
La junta de reforma penitenciaria, por Concepcion Arenal.....	2
A un suscriptor anónimo.....	5
Un folleto más, por Fausto.....	5
El carnaval de Madrid, por Carlos M. Perier.....	9
Cuenta de ingresos y gastos del duodécimo semestre...	15
Idem, idem del décimotercero.....	16
En nombre de los pobres.....	17
A Fernan Flor.....	17
Hospitales de Niños, por Concepcion Arenal.....	18
Reglamento para los estatutos de <i>La Constructora Benéfica</i>	21
La primera limosna de Margarita, por Miguel Aubray.	30
En nombre de los pobres.....	33
A una suscritora, por Concepcion Arenal.....	33
El árbol de Colon, por Fausto.....	37
Memoria sobre lo <i>Constructora Benéfica</i> , por D. Alejandro Ramirez de Villa-Urrutia.....	38
La primera limosna de Margarita (continuacion).....	43
Romance moral, por Micaela de Silva.....	46
Carta de un aficionado á toros y contestacion de <i>la redaccion</i>	49
Buena obra.....	57
Las hermanas de la cruz, por Fausto.....	60
La limosna de la cortesía, por A.....	62
En nombre de los pobres.....	65
Suscripcion á favor de los pobres que han sufrido á consecuencia de las inundaciones del Mediodía de España.	65
¡Socorro á los heridos de Oriente! por Concepcion Arenal	66
Suscripcion á favor de los mismos.....	68
La Cruz Roja en Oriente, por Concepcion Arenal.....	68
Reforma penitenciaria, por la misma.....	71
Enterrar á los muertos, por Fausto.....	76
La primera limosna de Margarita (continuacion).....	79
En nombre de los pobres.....	81
Suscripcion para los heridos de Oriente.....	81

	<u>Páginas.</u>
Rectificacion.....	82
Reforma penitenciaria (continuacion).....	82
Hospitales de niños, por Concepcion Arenal.....	86
El amor de la humanidad, por X.....	88
La primera limosna de Margarita (continuacion).....	92
Suscripcion para los heridos de Oriente.....	97
¡Prision preventiva! por Concepcion Arenal.....	97
La voz en el desierto, por la misma.....	100
Lo serio y lo frívolo, por Fausto.....	106
La primera limosna de Margarita (continuacion).....	110
Suscripcion para los heridos de Oriente.....	113
Reforma penitenciaria (continuacion).....	113
La gran fiera, por Concepcion Arenal.....	116
El amor de la humanidad (continuacion).....	120
Proposicion de ley contra las corridas de toros.....	123
Concurso sobre colonias penitenciarias.....	124
Las ambulancias rusas de la Cruz Roja, por Concepcion Arenal.....	125
En nombre de los pobres.....	129
Suscripcion para los heridos de Oriente.....	129
La Constructora Benéfica, por C. Arenal.....	130
La caridad en Avila, por la misma.....	135
Reforma penitenciaria (continuacion).....	137
Guerra á la Guerra, por Fausto.....	140
Prision preventiva.....	144
Suscripcion para los heridos de Oriente.....	145
Centro protector de la mujer, por Concepcion Arenal...	145
La esclavitud, por Fausto.....	153
Reforma penitenciaria (continuacion).....	157
En nombre de los pobres.....	161
Suscripcion para los heridos de Oriente.....	161
¡Prision preventiva! por Concepcion Arenal.....	162
Centro protector de la mujer, por la misma.....	162
Programa de un concurso extraordinario de la real Aca- demia de ciencias morales y políticas.....	170
La primera limosna de Margarita (continuacion).....	171
Suscripcion para los heridos de Oriente.....	177
A los suscritores que se olvidan de que lo son.....	177
Primer congreso internacional de la federacion británi- ca y continental.....	178
Un poco más sobre la prision preventiva, por Pedro Ar-	

	<u>Páginas.</u>
mengol y Cornet	180
Las comparaciones de Felipe, por Fausto	185
La primera limosna de Margarita (continuacion).....	191
Suscripcion para los heridos de Oriente.....	193
Al autor de las cartas madrileñas, por Concepcion Arenal	193
Los niños, por la misma.....	194
La escalera del cielo, por C. M. Perier.....	198
Reforma penitenciaria (continuacion).....	201
La primera limosna de Margarita.....	206
Centro protector de la mujer, por C. Arenal.....	210
Donativo de un cigarro, por Fausto.....	214
Reforma penitenciaria (continuacion).....	220
Comunicado.....	223
En nombre de los pobres.....	225
Carta de Doña Concepcion Arenal.....	225
Cuenta del décimosexto semestre.....	226
El abuelo, por C. Arenal.....	227
Libros recibidos.....	230
Reforma penitenciaria (continuacion).....	231
Conduccion de penados, por Fausto.....	235
La primera limosna de Margarita (continuacion).....	238
Suscripcion para los heridos de Oriente.....	241
En nombre de los pobres.....	241
Contestacion á la <i>Revista de Beneficencia, Sanidad y</i> <i>Establecimientos penales</i> , por Fausto.....	242
Reforma penitenciaria (continuacion).....	244
El hombre del Carmelo.....	248
La primera limosna de Margarita (continuacion).....	249
D. José de Olózaga, por Concepcion Arenal.....	257
¡Ayes del alma!.....	258
Reforma de cárceles, por Concepcion Arenal.....	262
Reforma penitenciaria (continuacion).....	266
Prision preventiva, por Concepcion Arenal.....	269
¿Tendria madre? por la misma.....	273
Reforma penitenciaria (continuacion).....	276
Una obra de caridad, por Pedro Armengol y Cornet...	279
Maestros y toreros, por Emilia Mijares de Real.....	283
La primera limosna de Margarita (conclusion).....	286
En nombre de los pobres.....	289
La caridad en la guerra, por Concepcion Arenal.....	289
La perseverancia, por la misma.....	292

	<u>Páginas.</u>
Reforma penitenciaria, (conclusion).....	295
La teoría y la práctica, por Félix.....	299
(1) En nombre de los pobres.....	1
Los hombres no son tan malos, por C. Arenal.....	1
Lo que faltará en la exposicion de París, por Fausto...	7
Miss María Carpenter, por P. Armengol y Cornet.....	11
Año nuevo y año viejo, por Fausto.....	14
En nombre de los pobres.....	17
José Umbert, por Concepcion Arenal.....	17
Un buen programa y un mal ejemplo, por la misma...	22
Prision preventiva, por la misma.....	24
Sobre los medios de educacion de los niños pobres, por G.....	25
Juan Howard.....	29
En nombre de los pobres.....	33
¡Lo increíble! por Concepcion Arenal.....	33
Un gran problema social, por P. Armengol y Cornet...	38
La Caridad, por J.....	42
Jian Howard.....	44
En nombre de los pobres.....	49
¡Infeliz! por Concepcion Arenal.....	49
¿Quién no detesta la guerra? por la misma.....	54
Crónica de buenos ejemplos, por Fausto.....	56
Una gran cuestion social, por P. Armengol.....	60
Juan Howard.....	63
En nombre de los pobres.....	65
Las víctimas inofensivas de la guerra.....	65
El cinco por ciento, por Fausto.....	67
Los alcances de los soldados muertos en Cuba.....	70
La economía política y la caridad, por G.....	71
Juan Howard.....	75

(1) Por equivocacion de la imprenta se ha empezado aquí la numeracion de las páginas de nuevo, como si fuera el principio de otro tomo y se continúa, porque de lo contrario resultaria más confusion.
